



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

No. **GS-2026** 361093 / **MEBOG**

Bogotá D.C. **16 JUN 2026**

Señor (a):

WENDY KATHERINE BOLIVAR MARTINEZ

Contratista

Bogotá D.C.

Asunto: **Iniciación Ejecución Contrato PN UPRES N°. 97-7-20541-26, Prestación Servicios Profesionales y Técnicos – Personas Naturales**

Respetuosamente me permito informar, que los requisitos de perfeccionamiento de ejecución ya se han surtido en su totalidad y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios Profesionales PN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ - CD No. 567-26 Contrato No. 97-7-20541-26 con fecha inicio 16 de junio de 2026, con un plazo de ejecución de SEIS (06) MESES Y CATORCE (14) DIAS Y con fecha de terminación el día 29 de diciembre de 2026.

Cualquier inconveniente o inquietud que se presente en el desarrollo del presente contrato, puede comunicarse con la Oficina de Contratos.

Atentamente,

Teniente Coronel **LUZ CATALINA MIRANDA GUERRERO**
Jefe (E) Unidad Prestadora de Salud Bogotá

Elaboro: CPS. JENNY DALLANA MERCHAN RINCÓN
Analista de Contratos

Revisado por: IJ EDWARD GONZALEZ HENAO
Jefe (E) Grupo Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá

Anexo: Minuta N° PN UPRES N° 97-7-20541-26

Ubicación: D:\ INFORMACION\CONTRATOS UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ
Carrera 68B Bis 44-58 Edificio BG. Edgar Yesid Duarte Valero
Teléfono 5804400
disan.rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

No. GS-2026 - _____ / MEBOG

Bogotá D.C. 16 JUN 2026

Señor (a). ST
DAVID AUGUSTO CARDENAS GARZÓN
JEFE GRUPO DE INCORPORACIÓN BOGOTÁ (E) UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ
Bogotá D.C

Asunto: Notificación Supervisión Contrato PN UPRES N° 97-7-20541-26

Teniendo en cuenta el Numeral 1º, Artículo 4 “*De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales*” de la Ley 80 de 1993, Artículo 83 “*Supervisión e Interventoría contractual*” de la Ley 1471 de 2011, Resolución No 00090 del 15 de Enero de 2018 “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*, en su capítulo XII Supervisión/Interventoría” y Resolución 01956 del 25 de abril de 2018 “*Por la cual se adopta las directrices de evaluación al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para los contratista y subcontratista*” y siguiendo instrucciones del señor Jefe Unidad Prestadora de Salud Bogotá, me permito informarle que el contrato No. 97-7-20541-26, suscrito con **WENDY KATHERINE BOLIVAR MARTINEZ**, que tiene por objeto “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE INCORPORACION DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE BOGOTÁ.**”. Surtió los trámites de ejecución correspondientes, se remite copia de contrato y carta de inicio, para que a partir del día **16 de junio de 2026** se realice la supervisión del contrato en mención.

Se deben publicar en el SECOP II los Informes de Supervisión del contrato (formato estipulado en la Suite Visión Empresarial) según la periodicidad de acuerdo como lo indique el contrato, y al finalizar el contrato el anexo de evaluación de Proveedores si aplica.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el contrato deben ser consultados en el link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>.

Datos del contrato:

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS (\$32.158.604,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

CONTRATO	N°CDP Y FECHA	VALOR	N° RPC Y FECHA	VALOR
97-7-20668-24	QUIPU	\$32.158.604,00	QUIPU	\$32.158.604,00
	841		704	
	SIIF		SIIF	
	133326 de 10 de junio 2026		117726 de 16 de junio del 2026	

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL.

1DS-OF-0001
VER: 5

Aprobación: 14/11/2022

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A..
PÓLIZA N°: 33-44-101277282 Expedida el: 13 de junio de 2026.

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A..
PÓLIZA N°33-03-101039952 Expedida el: 13 de junio de 2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 6.431.720,80	16 de junio de 2026	31 de julio de 2027
Calidad del servicio	\$ 16.079.302,00	16 de junio de 2026	31 de julio de 2027
Responsabilidad Civil Profesional prejuicio Patrimonial (errores u omisiones)	\$100.000.000,00	16 de junio de 2026	1 de febrero de 2027

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona

que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,



Teniente Coronel **LUZ CATALINA MIRANDA GUERRERO**
Jefe (E) unidad prestadora de salud Bogotá

Elaboro: CPS. JENNY DALLANA MERCHAN RINCON 
Analista de Contratos

Revisado por: IJ EDWARD GONZALEZ HENAO
Jefe (E) Grupo Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá 

Anexo: Minuta N° PN UPRES N° 97-7-20541-26

Ubicación: D:\ INFORMACION CONTRATOS UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ
Carrera 68B Bis 44-58 Edificio BG. Edgar Yesid Duarte Valero
Teléfono 5804400
disan_rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA